

# PLAN DE FORMACIÓN PARA VOLUNTARIADO

Asociación HESTIA para la Intervención Familiar,  
Psicoeducativa y Social

---



## CONCEPTO DE VOLUNTARIADO

Voluntario/a es la persona que se compromete de forma desinteresada a ayudar a otro/a y lo hace con capacidad de obrar, de forma organizada y en el seno de una institución o proyecto.

Para que una acción sea voluntaria ha de cumplir tres condiciones:

- Ha de ser desinteresada, es decir, el voluntario no persigue ningún tipo de beneficio ni gratificación por su ayuda.
- Es intencionada, persigue un fin y un objetivo positivo (buscar un cambio a mejor en la situación de otros/as) y legítimo (el voluntario/a goza de capacidad suficiente para realizar la ayuda y de cierto consentimiento por parte del otro que le permite que le ayude).
- Está justificada, es decir, responde a una necesidad real del beneficiario/a de la misma. No es un pasatiempo ni un entretenimiento sin más, sino que persigue la satisfacción de una necesidad que hemos definido previamente como tal.

El voluntariado debe participar sin emitir juicios, prejuicios, estereotipos, etc. y la mejor herramienta para esta relación es la comunicación.

Por último, señalar que el voluntariado complementa la labor de los/as profesionales de la acción social y nunca debe sustituir ni suplantar esta labor. Por último, señalar que el voluntariado complementa la labor de los/as profesionales de la acción social y nunca debe sustituir ni suplantar esta labor. Para que sea posible, será fundamental que se realice una formación antes de iniciar cualquier tipo de intervención, ya que será importante conocer a la Asociación, los proyectos y las realidades de las personas beneficiarias, así como la metodología a seguir.

Para la planificación de la formación necesaria habrá que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La formación del voluntariado estará orientada a:
  - Identificar (que el/la voluntario/a sepa),

- Capacitar (que sepa hacer) y
- Educar (que piense y cambie su realidad).
- La formación del voluntariado como un camino a la participación.
- La formación del voluntariado continua y actualizada.
- La formación del voluntariado como una actividad educativa e interactiva.
- La formación como instrumento en la consecución de los objetivos de la Asociación.

Dentro de la asociación se contemplan dos tipos de acciones formativas:

- Formación básica: es la que imparte la asociación en los momentos iniciales y que tratan los temas relativos a que es el voluntariado, actitudes y aptitudes, campos de intervención, marco legislativo y aspectos generales sobre la entidad, sus programas y actividades, etc.
- Formación específica: es la que recibe la persona voluntaria en función del proyecto a realizar y de las necesidades detectadas.

Siguiendo el siguiente esquema, la formación básica comenzaría después de las fases de captación y selección. Posteriormente tras la acogida de los/as voluntarios/as en los diferentes proyectos se seguiría con las formaciones específicas.



## **OBJETIVOS**

Con este plan de formación para el voluntariado se persiguen los siguientes objetivos:

### OBJETIVOS GENERALES

- Conocer aspectos organizativos de la Asociación Hestia.
- Dotar al voluntariado de habilidades y destrezas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los/as usuarios/as.
- Promover la información y sensibilización sobre las diferentes realidades de los usuarios/as.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer la misión, visión y valores de la Asociación Hestia.
- Conocer el organigrama de la Asociación Hestia.
- Conocer los proyectos que conforman la Asociación Hestia.
- Formar al voluntariado en habilidades socio-personales y de comunicación.
- Formar al voluntariado sobre técnicas de trabajo en equipo.
- Dotar de información sobre recursos sociales de apoyo a las familias.

## **METODOLOGÍA: PROPUESTA DE ACTUACIÓN**

La metodología que se llevará a cabo será activa y participativa, ya que se pretende que el voluntariado sea protagonista de esta formación. Asimismo, el/la formador/a mostrará a los/as voluntarios/as con el objetivo de facilitar el aprendizaje y comprensión de la información impartida.

Por otro lado, siempre que sea posible, la formación se realizará de manera grupal, pues así se fomentará el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo, donde todos y todas podrán aprender de las aportaciones del resto de compañeros/as. Sin embargo, debido a la diversidad

de realidades que pueden presentar los voluntarios y las voluntarias, esta formación se caracterizará por ser flexible, ofreciendo la posibilidad de realizar la formación en horario de mañana o de tarde y se podrá llevar a cabo de manera presencial u online. Cabe mencionar que, tanto la fecha, la hora como la modalidad en la que se realizará esta formación deberá programarse teniendo en cuenta las circunstancias de cada uno/a, facilitando así su participación y asistencia.

## **CONTENIDOS/ ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

Los contenidos que se tendrán en cuenta para la formación básica serán los siguientes:

- **Ética del voluntariado:** Se hará una breve formación de lo que implica ser voluntario/a y de los deberes, derechos y principios del voluntariado. Asimismo, se comentarán los deberes de la Asociación.
- **La Asociación:** En primer lugar, se preguntará al personal voluntario qué conoce sobre la Asociación Hestia. Seguidamente, se realizará un breve recorrido de la Asociación en el que se comentarán aspectos relevantes: cuándo se fundó, misión, visión, principios y valores, y proyectos que lleva a cabo. Finalmente, se presentará el organigrama de la Asociación para poner en conocimiento a la persona voluntaria sobre las personas que conforman dicha entidad.
- **La familia y sus realidades:** Se preguntará, en primer lugar, cuál creen que es la realidad de las familias de la asociación. Se hará especial hincapié en que cada familia tendrá una realidad y necesidades diferentes. Seguidamente, se comentará los diferentes tipos de familias que pueden componer los diferentes proyectos y de sus realidades. Cabe mencionar que será importante conocer la realidad socio-cultural de las familias para ajustar las intervenciones a las necesidades de cada una y, por ende, mejorar su bienestar.
- **Habilidades sociales y resolución de conflictos:** Con esta actividad se persigue dotar a los/as voluntarios de habilidades para relacionarse con los/as trabajadores/as de la Asociación, así como con los/as beneficiarios/as de cada proyecto, también será fundamental dar pautas para una resolución adecuada de los posibles conflictos que pudieran surgir.

- **Habilidades y estilos de comunicación:** Se fomentará capacidades y habilidades a través de los diferentes estilos de comunicación y su entrenamiento eficaz, la resiliencia y también la asertividad y la empatía y su relación con la mejora de los estilos de comunicación.

Una vez finalizada la formación básica, se realizará una formación específica del proyecto en el que va a formar parte como voluntario/a.